

Agrícola "Clara" Sociedad en P.R. S.A. Guayaquil.- 1.976

Informe de Comisarios

Contador Eduardo León C., e Ing. Francisco Caamaño W., en su orden Comisarios de Contabilidad Principal y Suplente, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, informan:

Que revisada prolijamente la Contabilidad de la Firma antes indicada, hemos llegado a la siguiente conclusión:

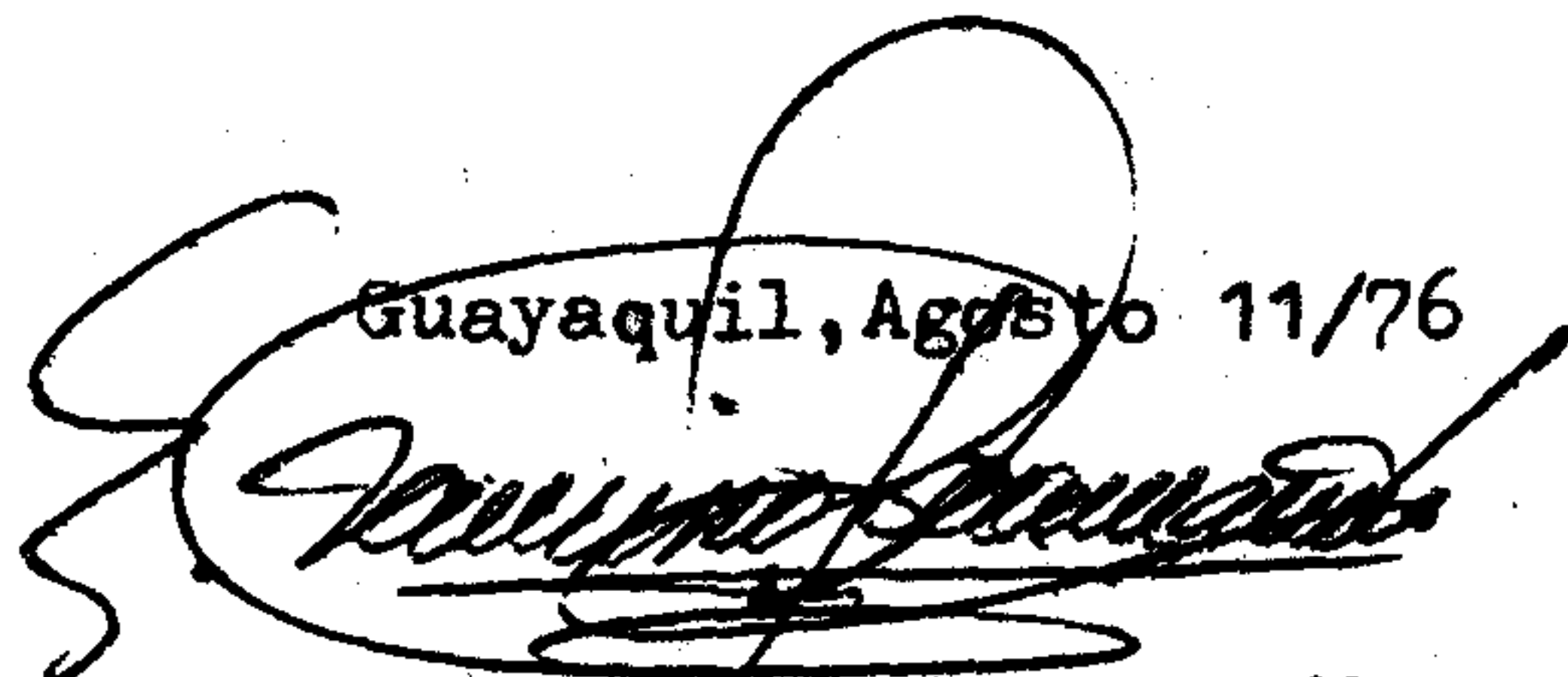
1o.- Que la Contabilidad de Agrícola Clara Sociedad en P.R. S.A., está siendo llevada con apego a la Ley respectiva.

2o.- Que la Utilidad Líquida del presente ejercicio \$ 26.761.46, es el fiel reflejo del movimiento financiero de la misma, además se ha cumplido con los lineamientos legales.

Queda autorizada esta Empresa, para dar al presente Certificado - el uso de Ley.



Cont. Púb. Eduardo León C.
Comisario Principal



Guayaquil, Agosto 11/76
Ing. Francisco Caamaño W.
Comisario Suplente

